

## **Tarjeta Temática** **Migración en tránsito**

### **Migración en tránsito**

Dentro de la migración internacional, se puede identificar a mujeres y hombres migrantes en tránsito, estas son personas que se desplazan de su lugar de origen y transitan por un territorio temporalmente en el proceso de llegar a su país de destino.

En México, la población migrante en tránsito está compuesta principalmente por personas de tres países del norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) con intención de llegar a Estados Unidos. Entre 2016 y 2017, se contabilizaron 103,690 eventos de cruce por la frontera sur de donde el 43.2% correspondía a personas migrantes de Guatemala, seguidas del 30.6% de Honduras y finalmente 26.2% provenientes de El Salvador (CONAPO, 2018b). Entre las razones principales de este movimiento de sur a norte se encuentran las relacionadas por motivos económicos con diferencias entre países Guatemala (62.5%), Honduras (78.5%) y El Salvador (76.6%); la violencia con 30.9% para las y los salvadoreños, 9.1% para las y los migrantes de Honduras y 1.3% para las y los guatemaltecos.

#### *Personas migrantes en tránsito por México de Centroamérica con destino a Estados Unidos*

En los últimos años se ha incrementado la presencia de mujeres migrantes centroamericanas dentro de los eventos de detención y repatriación por autoridades mexicanas, la evidencia indica que:

- En 2017, de las 79,760 personas devueltas por las autoridades estadounidenses, las mujeres representaban 11.2% del total de migrantes centroamericanos (CONAPO, 2019b)
- Entre 2016 y 2017 la población que transitó por México mostró diferencias por sexo entre nacionalidades. Del Salvador el 18.3% fueron mujeres, mientras que este porcentaje fue solamente de 12.1% y 12.9% para las personas que llegaron de Honduras y Guatemala respectivamente entre los 103,690 eventos contabilizados (CONAPO, 2018b).
- En 2010, 16.1% de las niñas niños y adolescentes de origen centroamericano que recibieron un retorno en asistido en México eran menores de 12 años, para 2018 el porcentaje aumentó a 46.9% (CONAPO, 2019b).

#### *México como país de destino*

Ante el cambio en las políticas de asilo y refugio de los Estados Unidos, en el último año se han presentado la llegada de personas de distintas nacionalidades a México solicitando refugio (principalmente de Honduras y de El Salvador). Esto representa un cambio de una población que se consideraba solamente como de tránsito a su asentamiento en México.

En 2018, se contabilizaron a un total de 17,116 personas de las cuales el 41.6% fueron mujeres y 58.4% hombres (COMAR, 2018). En 2019, hasta septiembre se han presentado 54,377

## Tarjeta Temática Migración en tránsito

solicitudes.<sup>1</sup> Es importante reconocer el volumen de estas personas que busca ya no sólo transitar en México sino asentarse en el país (COMAR, 2019).

### Referencias

Consejo Nacional de Población (CONAPO), (2019a), Glosario, Disponible en:

[http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario\\_Migracion\\_Interna?page=3](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_Migracion_Interna?page=3)

Consejo Nacional de Población (CONAPO), (2018a), Anuario de Migración y Remesas. Fundación BBVA, Ciudad de México

Consejo Nacional de Población (CONAPO), (2018b), Prontuario sobre movilidad y migración internacional en la frontera sur de México, 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/prontuario-sobre-movilidad-y-migracion-internacional-en-la-frontera-sur-de-mexico>

Consejo Nacional de Población (CONAPO), (2019b). Anuario de Migración y Remesas. Fundación BBVA, Ciudad de México

Comisión Mexicana de ayuda a refugiados (COMAR), (2018), Boletín de solicitantes de refugio en México, Unidad de Política Migratoria, Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/427549/COMAR2018.pdf>

Comisión Mexicana de ayuda a refugiados (COMAR), (2019) Estadísticas de solicitantes de refugio en la COMAR al mes de septiembre. Disponible en: <https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros?idiom=es>

Actualizada a noviembre de 2019

---

<sup>1</sup> La información oficial desagregada por sexo será publicada el próximo año.